



CUARTA SESION DE CABILDO

EXTRAORDINARIA

VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020

2018 – 2021

PASE DE LISTA

H. CABILDO	ASISTENCIA	FIRMA
C. MA. TEODORA REYES INFANTE PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. EFRAIN GALVAN LOPEZ REGIDOR	✓	
LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON SINDICO MUNICIPAL	✓	
C. RAFAEL TORRES GARCIA 1 REGIDOR	✓	
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ 2 REGIDOR	✓	
C. CIDORO MORENO LOPEZ 3 REGIDOR	✓	
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ 4 REGIDOR	✓	Brenda Judith Torres Baez
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN 5 REGIDOR	✓	Juan Javier Aguilera

INSTALACION DE LA SESION 10:38

CLAUSURA DE LA SESION 15:30

CERTIFICA Y DA FE

LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NUMERO 4

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **10:00 horas del día viernes 26 veintiséis de junio de 2020 dos mil veinte**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidente Municipal C. Ma. Teodora Reyes Infante, Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón, Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y en su caso Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero del mes de mayo.
4. Autorización de firmas para el convenio "programa de apoyo a paquetes tecnológicos" por parte de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)
5. Clausura de la sesión por conducto de la Presidente Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidente Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón; los Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván. Quienes además firman lista de asistencia para constancia. Continuando con el desahogo del **punto uno** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - La Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, informa a la Presidente Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz

[Handwritten signature]

Efraín Galván

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Báez

Juan Javier Aguilar

de la Presidente Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, **declara que siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto dos** referente a la **"Lectura y Aprobación del orden del Día"**. La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia privada la presente sesión, lo anterior por considerar que nos encontramos en Contingencia Sanitaria con motivo del Virus Covid-19.**

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto tres** del orden del día referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero del mes de mayo** referente a lectura de oficio que hace llegar la **L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, en el cual informa la solicitud para desahogar el Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de mayo de 2020; La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas.

Acto seguido se le confiere el uso de la voz para su **intervención a la L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, para dar lectura al Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de mayo 2020. Manifiesta: ""por contingencia sanitaria he pedido en esta sesión extraordinaria el desahogo del estado financiero, lo anterior que pese a indicaciones por nuestras autoridades de salud me veo en la necesidad de trabajar arduo para la correcta comprobación de los recursos signados a este H. Ayuntamiento"".

Posteriormente la Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega concede la palabra al **C. Juan Manuel Almazán Ruiz Coordinador de Desarrollo Social** quien entrega un resumen físico a los

Brenda Judith
Torres Baez
Juan Javier Aguilar

Elizabeth
Eduardo
Rubio Colon
Juan Manuel Almazán Ruiz

integrantes de cabildo y en el uso de la voz detalla el Estado Financiero correspondiente a Ramo 33 del mes de mayo de 2020.

Cuyo contenido para constancia se transcribe a continuación.

MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Ingresos del 01 al 31 de Mayo de 2020

Rubro de Ingreso	IMPORTES
43-001 <u>SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (CONSUMO, REZAGO, CONEXION, BAJA)</u>	\$ 128,177.00
43-001-01 SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 36,508.00
43-001-02 SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 1,796.00
43-001-03 SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 86.00
43-001-06 REZAGO SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 87,466.00
43-001-07 REZAGO SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 2,108.00
43-001-08 REZAGO SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 213.00
43-001-14 DERECHOS CONEXION DE DRENAJE	\$ -
43-002 <u>SERVICIO DE ASEO PUBLICO</u>	\$ -
43-003 <u>SERVICIO DE PANTEONES</u>	\$ -
43-003-01 SERV PANTEON INHUMACION A PERPETUIDAD CON BOVEA	\$ -
43-003-02 SERV PANTEON INHUMACION EN FOSA OCUPADA C/EXHUMACION	\$ -
43-003-03 SERV PANTEON PERMISO CONSTRUCCION DE BOVEDA	\$ -
43-003-05 SERV PANTEON VENTA DE LOTE	\$ -
43-005 <u>SERVICIO DE PLANEACION</u>	\$ -
43-005-01 SERV PLANEACION LIC DE CONSTRUCCION Y REMODELACION	\$ -
43-005-03 SERV PLANEACION EXPEDICION Y REFRENDO LIC FUNCIONAMIENTO	\$ -
43-005-04 SERV PLANEACION LIC. CAMBIO DE USO DE SUELO	\$ -
43-006 <u>SERVICIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA</u>	\$ -
43-006-001 PERMISO P/CIRCULAR SIN PLACAS	\$ -
43-007 <u>SERVICIO DE REGISTRO CIVIL</u>	\$ -
43-007-01 SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO OFICINA	\$ -

Don Javier Aguilar

Drenda Judith Torres Baéz

Edmundo Caballero

43-007-02	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO	\$	-
43-007-03	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DEFUCION	\$	-
43-007-04	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA MATRIMONIO	\$	-
43-007-05	SERV REG CIVIL ACTA NACIMIENTO ESCOLAR	\$	-
43-007-06	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DIVORCIO	\$	-
43-007-07	SERV REG CIVIL SENTENCIA DE DIVORCIO	\$	-
43-007-08	SERV REG CIVIL OTRO SERVICIOS	\$	-
43-007-09	SERV REG CIVIL ACTAS POR ACTOS CELEBRADOS EXTRANJERO	\$	-
43-007-11	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO	\$	-
43-012	<u>SERVICIO DE NOMENCLATURA URBANA</u>	\$	-
43-012-01	SERV NOMENCLATURA ASIGNACION URBANA	\$	-
43-013	<u>LICENCIA Y REFRENDO P/ VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION</u>	\$	-
43-013-02	REFRENDO LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$	-
43-014	<u>EXP DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS</u>	\$	-
43-014-01	CARTA DE ORIGEN Y VECINDAD	\$	-
43-014-04	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR VTA BEBIDA CON FINES DE LUCRO	\$	-
43-014-05	DISPENSA DE CARTILLA	\$	-
43-014-06	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR SIN VTA DE BEBIDAS	\$	-
43-014-07	EXPEDICION DE CONSTANCIAS SECRETARIA	\$	-
43-015	<u>SERVICIOS CATASTRALES</u>	\$	-
43-015-01	SERV CATASTRALES AVALUO CATASTRAL	\$	-
43-015-02	SERV CATASTRALES CERTIFICACIONES DIVERSAS	\$	-
43-015-03	SERV CATASTRALES DESLINDE ZONA URBANA	\$	-
43-015-04	SERV CATASTRALES TRASLADO DE DOMINIO	\$	-
43-015-06	SERV CATASTRALES ALTA EN PADRON	\$	-
43-015-07	SERV CATASTRALES SUBDIVISION PREDIOS	\$	-
43-016	<u>SERVICIO DE ECOLOGIA Y MEDICION</u>	\$	-
43-016-01	SERV ECOLOGIA PODA DE ARBOLES Y PALMAS	\$	-
43-018	<u>SERVICIO DE OCUPACION EN VIA PUBLICA</u>	\$	-
43-018-01	SERV OCUPACION EN VIA PUBLICA	\$	-
44.00	<u>Otros Derechos</u>	\$	20,057.00
44-001	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MATERIAL DE PLOMERIA)	\$	6,725.00

Brenda Judith Torres Baez

Juan Javier Aguilar

[Handwritten signature]

44-002	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MULTAS)	\$	10,600.00
44-003	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (RECARGOS)	\$	2,732.00
61.00	Aprovechamientos	\$	-
61-02	Multas	\$	-
61-02-001	MULTAS ADMINISTRATIVAS (POLICIA, TRANSITO)	\$	-
61-02-002	MULTAS DIVERSAS (SINDICATURA, SECRETARIA)	\$	-
61-04	Reintegros	\$	-
61-04-001	REEMBOLSOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	-
61-04-004	PROGRAMA DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODER)	\$	-
61-04-005	REINTEGRO DE 5 AL MILLAR CONTRALORIA	\$	-
61-09	Otros Aprovechamientos	\$	-
61-09-001	REZAGOS	\$	-
61-09-002	DONATIVOS	\$	-
79.00	Otros Ingresos	\$	1,891.62
79-01-001	RENDIMIENTOS, INTERESES E INVERSIONES DE CAPITAL	\$	1,891.62
81.00	Participaciones	\$	1,344,405.06
81-001	FONDO GENERAL	\$	755,069.23
81-002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	224,600.03
81-003	IMPUESTO SOBRE TENENCIA	\$	-
81-004	INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	\$	144,330.96
81-005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$	69,164.34
81-006	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$	14,666.86
81-007	FONDO DE FISCALIZACION FONDO GENERAL	\$	63,098.78
81-008	FONDO DE AHORRO MUNICIPAL GENERAL	\$	-
81-009	FDO FISCALIZACION GASOLINA IEPS FEDERAL	\$	29,417.43
81-010	RECUPERACION IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	-
81-011	EXT. HIDROCARBUROS	\$	20.43
81-013	FONDO ESTABILIZACION FDO GENERAL	\$	-
81-014	FONDO ESTABILIZACION FDO FOMENTO MPAL	\$	-
81-016	PREDIAL URBANO PRIVADO	\$	-
81-017	PREDIAL RUSTICO	\$	-
81-018	PREDIAL EJIDAL	\$	-
81-019	RECAUDACION IMPTO SOBRE LA RENTA	\$	44,037.00
82.00	Aportaciones	\$	2,135,412.07
82-001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020	\$	1,538,991.40
82-002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2020	\$	596,420.67

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

San Javier Aguilar

Brenda Judith Torres Baez

[Handwritten signature]

Chari Cardo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

82-023	APORTACIÓN RAMO 23	\$	-
82-032	APORTACIÓN FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2020	\$	-
82-033	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS 2019	\$	-
	Total	\$	3,629,942.75

MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Egresos del 01 al 31 de Mayo de 2020

Objeto del Gasto	Importe
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 884,258.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 730,653.00
1110 Dietas	\$ 88,120.00
1120 Haberes	\$ -
1130 Sueldos base al personal permanente	\$ 642,533.00
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$ -
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 56,739.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$ -
1220 Sueldos base al personal eventual	\$ 56,739.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$ -
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$ -
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 7,866.00
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 2,894.00
1330 Horas extraordinarias	\$ -
1340 Compensaciones	\$ 4,972.00
1350 Sobrehaberes	\$ -
1360 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$ -
1370 Honorarios especiales	\$ -
1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$ -
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1410 Aportaciones de seguridad social	\$ -
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$ -
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$ -
1440 Aportaciones para seguros	\$ -
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 89,000.00
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ -
1520 Indemnizaciones	\$ 89,000.00
1530 Prestaciones y haberes de retiro	\$ -
1540 Prestaciones contractuales	\$ -
1550 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ -
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Javier Aguilera

Brenda Judith Torres Baez

[Handwritten signature]

Calderon

Espin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1600 PREVISIONES	\$	-
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
1710 Estímulos	\$	-
1720 Recompensas	\$	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	418,492.58
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	32,836.51
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$	10,748.71
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	-
2130 Material estadístico y geográfico	\$	-
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$	16,402.88
2150 Material impreso e información digital	\$	-
2160 Material de limpieza	\$	4,057.42
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$	1,627.50
2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$	-
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	10,408.12
2210 Productos alimenticios para personas	\$	10,408.12
2220 Productos alimenticios para animales	\$	-
2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$	-
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
2310 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$	-
2320 Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$	-
2330 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$	-
2340 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$	-
2350 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$	-
2360 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$	-
2370 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$	-
2380 Mercancías adquiridas para su comercialización	\$	-
2390 Otros productos adquiridos como materia prima	\$	-
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	102,613.10
2410 Productos minerales no metálicos	\$	11,745.00
2420 Cemento y productos de concreto	\$	-
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$	-
2440 Madera y productos de madera	\$	4,959.00
2450 Vidrio y productos de vidrio	\$	-
2460 Material eléctrico y electrónico	\$	75,064.27
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$	6,860.23
2480 Materiales complementarios	\$	87.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	3,897.60
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	57,880.52
2510 Productos químicos básicos	\$	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edson Colcoi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Don Javier Aguilas

Brenda Judith Torres Baéz

2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$	16,095.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	-
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$	-
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$	8,476.12
2590	Otros productos químicos	\$	33,309.40
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	141,904.80
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	141,904.80
2620	Carbón y sus derivados	\$	-
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	61,810.60
2710	Vestuario y uniformes	\$	-
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$	61,810.60
2730	Artículos deportivos	\$	-
2740	Productos textiles	\$	-
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$	-
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	-
2810	Sustancias y materiales explosivos	\$	-
2820	Materiales de seguridad pública	\$	-
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$	-
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	11,038.93
2910	Herramientas menores	\$	2,915.08
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	417.60
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	800.02
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	6,906.23
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$	-
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	-
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$	-
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	556,583.71
3100	SERVICIOS BASICOS	\$	389,287.00
3110	Energía eléctrica	\$	385,892.00
3120	Gas	\$	-
3130	Agua	\$	-
3140	Telefonía tradicional	\$	3,395.00
3150	Telefonía celular	\$	-
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$	-
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	-
3180	Servicios postales y telegráficos	\$	-
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$	-
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	40,600.00
3210	Arrendamiento de terrenos	\$	-
3220	Arrendamiento de edificios	\$	-

Brenda Judith Torres Baéz
 Juan Javier Aguilar

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	-
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	40,600.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$	-
3280	Arrendamiento financiero	\$	-
3290	Otros arrendamientos	\$	-
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	48,041.52
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	48,041.52
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	-
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	-
3340	Servicios de capacitación	\$	-
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$	-
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	-
3370	Servicios de protección y seguridad	\$	-
3380	Servicios de vigilancia	\$	-
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$	-
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	17,681.88
3410	Servicios financieros y bancarios	\$	3,181.88
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$	-
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$	-
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$	-
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$	-
3460	Almacenaje, envase y embalaje	\$	-
3470	Fletes y maniobras	\$	14,500.00
3480	Comisiones por ventas	\$	-
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$	-
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	30,160.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	-
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$	-
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	30,160.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$	-
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	-
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	-
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$	-
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	8,995.34
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	8,995.34
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$	-
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$	-

Juan Javier Aguilar

Grenda Judith Torres Bañez

Caban

Caban

3640	Servicios de revelado de fotografías	\$	-
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$	-
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$	-
3690	Otros servicios de información	\$	-
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$	-
3710	Pasajes aéreos	\$	-
3720	Pasajes terrestres	\$	-
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$	-
3740	Autotransporte	\$	-
3750	Viáticos en el país	\$	-
3760	Viáticos en el extranjero	\$	-
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$	-
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$	-
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$	-
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$	21,817.97
3810	Gastos de ceremonial	\$	21,817.97
3820	Gastos de orden social y cultural	\$	-
3830	Congresos y convenciones	\$	-
3840	Exposiciones	\$	-
3850	Gastos de representación	\$	-
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	-
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$	-
3920	Impuestos y derechos	\$	-
3930	Impuestos y derechos de importación	\$	-
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$	-
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	-
3960	Otros gastos por responsabilidades	\$	-
3970	Utilidades	\$	-
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	-
3990	Otros servicios generales	\$	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	120,789.46
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$	-
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$	-
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	\$	-
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	\$	-
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$	-
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	-
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$	-
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$	-
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	\$	-
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	\$	-
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$	-
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	-

Brenda Judith Torres Baéz

Juan Javier Aguilera

[Handwritten signature]

4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$	-
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	\$	-
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$	-
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$	-
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
4310	Subsidios a la producción	\$	-
4320	Subsidios a la distribución	\$	-
4330	Subsidios a la inversión	\$	-
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$	-
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	\$	-
4360	Subsidios a la vivienda	\$	-
4370	Subvenciones al consumo	\$	-
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$	-
4390	Otros Subsidios	\$	-
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	120,789.46
4410	Ayudas sociales a personas	\$	117,053.43
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	-
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	3,736.03
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$	-
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	-
4460	Ayudas sociales a cooperativas	\$	-
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$	-
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$	-
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
4510	Pensiones	\$	-
4520	Jubilaciones	\$	-
4590	Otras pensiones y jubilaciones	\$	-
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$	-
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$	-
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	\$	-
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	\$	-
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	-
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$	-
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	\$	-
4690	Otras transferencias a fideicomisos	\$	-
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$	-
4710	Transferencias por obligación de ley	\$	-
4800	DONATIVOS	\$	-
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$	-
4820	Donativos a entidades federativas	\$	-
4830	Donativos a fideicomisos privados	\$	-
4840	Donativos a fideicomisos estatales	\$	-
4850	Donativos internacionales	\$	-
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$	-
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	\$	-
4920	Transferencias para organismos internacionales	\$	-

[Handwritten signature]

Jan Javier Aguilar

Brenda Judith Torres Baez

4930	Transferencias para el sector privado externo	\$	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	364,484.68
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	50,884.68
5110	Muebles de oficina y estantería	\$	-
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$	-
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$	-
5140	Objetos de valor	\$	-
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	50,884.68
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	-
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	-
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$	-
5220	Aparatos deportivos	\$	-
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$	-
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	-
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$	-
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$	-
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$	-
5420	Carrocerías y remolques	\$	-
5430	Equipo aeroespacial	\$	-
5440	Equipo ferroviario	\$	-
5450	Embarcaciones	\$	-
5490	Otros equipos de transporte	\$	-
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	-
5510	Equipo de defensa y seguridad	\$	-
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	313,600.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	\$	-
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$	-
5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$	-
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$	-
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	-
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$	63,800.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$	-
5690	Otros equipos	\$	249,800.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	-
5710	Bovinos	\$	-
5720	Porcinos	\$	-
5730	Aves	\$	-
5740	Ovinos y caprinos	\$	-
5750	Peces y acuicultura	\$	-
5760	Equinos	\$	-
5770	Especies menores y de zoológico	\$	-
5780	Árboles y plantas	\$	-
5790	Otros activos biológicos	\$	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dan Javier Aguilar

Brenda Judith Torres Baéz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5800 BIENES INMUEBLES	\$	-
5810 Terrenos	\$	-
5820 Viviendas	\$	-
5830 Edificios no residenciales	\$	-
5890 Otros bienes inmuebles	\$	-
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
5910 Software	\$	-
5920 Patentes	\$	-
5930 Marcas	\$	-
5940 Derechos	\$	-
5950 Concesiones	\$	-
5960 Franquicias	\$	-
5970 Licencias informáticas e intelectuales	\$	-
5980 Licencias industriales, comerciales y otras	\$	-
5990 Otros activos intangibles	\$	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$	462,346.30
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	462,346.30
6110 Edificación habitacional	\$	-
6120 Edificación no habitacional	\$	-
6130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-
6150 Construcción de vías de comunicación	\$	462,346.30
6160 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6170 Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6190 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-
6210 Edificación habitacional	\$	-
6220 Edificación no habitacional	\$	-
6230 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6240 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-
6250 Construcción de vías de comunicación	\$	-
6260 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6270 Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6290 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	-
6310 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
6320 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	-
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$	-
7110 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$	-
7120 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$	-

Orendia Judith Torres Baéz

don Javier Aguilas

Francisco Galvan

[Handwritten signature]

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
8100 PARTICIPACIONES	\$	-
8110 Fondo general de participaciones	\$	-
8120 Fondo de fomento municipal	\$	-
8130 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$	-
8140 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	\$	-
8150 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$	-
8160 Convenios de colaboración administrativa	\$	-
9000 DEUDA PÚBLICA	\$	-
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9110 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	-
9120 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$	-
9130 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$	-
9140 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	\$	-
9150 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	\$	-
9160 Amortización de la deuda bilateral	\$	-
9170 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	\$	-
9180 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	\$	-
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9210 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	-
9220 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$	-
9230 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$	-
9240 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	\$	-
9250 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	\$	-
9260 Intereses de la deuda bilateral	\$	-
9270 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	\$	-
9280 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	\$	-
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9310 Comisiones de la deuda pública interna	\$	-
9320 Comisiones de la deuda pública externa	\$	-
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9410 Gastos de la deuda pública interna	\$	-
9420 Gastos de la deuda pública externa	\$	-
9500 COSTO POR COBERTURAS	\$	-
9510 Costos por coberturas	\$	-
9600 APOYOS FINANCIEROS	\$	-
9610 Apoyos a intermediarios financieros	\$	-
9620 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$	-
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$	-
9910 ADEFAS	\$	-
Total	\$	2,806,954.73

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Don Javier Aguilar

Brenda Judith Torres Baez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se tiene por presentado el Estado Financiero mensual de los recursos municipales emitido por la Tesorería Municipal aprobando se publique en

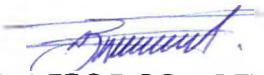
los estrados del H. Ayuntamiento y se envíe a la Auditoría Superior del Estado para su Fiscalización.

La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, lo somete a votación y se **Aprueba por: Unanimidad de Votos el Estado Financiero correspondiente al mes de mayo de 2020**

Pasando al **punto cuatro** del orden del día el cual refiere a la Autorización de firmas para el convenio **"Programa de Apoyo a Paquetes Tecnológicos"** por parte de la **Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)**. La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas.

Acto seguido explica brevemente la solicitud del Presente punto el **Ing. Francisco Juárez Hernández; Director de Desarrollo Agropecuario**, aclarando en toda su extensión la finalidad de este. La Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, lo somete a votación y se **Aprueba por: Unanimidad de Votos el autorizar firmas para convenio de "Programa de apoyos a Paquetes Tecnológicos"** por parte de la **Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)**.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidente Municipal, Ma. Teodora Reyes Infante, quien declara que siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de junio del dos mil veinte** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe.


C. MA. TEODORA REYES INFANTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Brenda Judith
Torres Baéz

Juan Javier Aguilar



LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. EFRAIN GALVAN LOPEZ
REGIDOR

C. RAFAEL TORRES GARCIA
1 REGIDOR

C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ
2 REGIDOR

C. CIDORO MORENO LOPEZ
3 REGIDOR

C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ
4 REGIDOR

C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN
5 REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO
VILLA JUÁREZ, S.L.P. 2018-2021

**DESARROLLO AGROPECUARIO
VILLA JUÁREZ, S.L.P. A 24 DE JUNIO DEL 2020
ASUNTO: SOLICITUD**

**C.LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA.
SECRETARIO GENERAL.
PRESENTE.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar tenga a bien incluir el siguiente punto: AUTORIZACION DE FIRMAS PARA EL CONVENIO "PROGRAMA DE APOYO A PAQUETES TECNOLOGICOS" POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRAULICOS (SEDARH). Para su próxima reunión de cabildo, lo cual es de suma importancia para nuestro departamento.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, y reiterándole mis respetos esperando una respuesta favorable de su parte.

ATENTAMENTE



**ING. FRANCISCO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL.**